

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 58, JUNIO, 1997

Director (E)

Jorge Mantilla Jarrín

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Lucía Lemos

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente,

Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Presidente Alterno

Washington Bonilla,
AER.

Mario Jaramillo

Ministro de Educación y Cultura.

Abelardo Posso,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Consuelo Feraud, UNESCO.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez J.

Corrección de estilo

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Nicolás Kingman

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Tel. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui.

La Educomunicación la proponemos en un sentido doble: la educación para y la educación por la comunicación. La primera la asumimos según el planteamiento hecho por Ismar de Oliveira Soares, en su *Manifiesto* presentado en el IV Congreso Internacional de Pedagogía de la Imagen (La Coruña, julio, 1995): "Se trata de un proceso educativo promovido en nuestros países con más o menos ambiciones, a partir de concepciones del mundo, teorías sobre la comunicación y filosofías de la educación; fundamentalmente una utopía que se universaliza y que no consiste en otra cosa que motivar a las personas a que se descubran como productoras de cultura, a partir de la apropiación de los recursos de la información y de la comunicación social". Y la define como el conjunto de procesos formativos integrados por la educación para la recepción de los mensajes masivos; la educación para la comprensión, evaluación y revisión de procesos comunicacionales; y la capacitación para el uso democrático y participativo de los recursos comunicacionales en la escuela, y por personas y grupos organizados de la sociedad. Con la segunda, retomamos el planteamiento que, hace alrededor de 70 años, Celestin Freinet hiciera con respecto al uso de la prensa escrita en el aula y que hoy tiene plena vigencia también para los medios electrónicos: "La prensa en la escuela tiene un fundamento psicológico y pedagógico: la expresión y la vida de los alumnos... Escribir un periódico constituye una operación muy diferente a ennegrecer un cuaderno individual. Porque no existe expresión sin interlocutores... A medida que los niños escriben y ven sus escritos publicados y leídos, se va despertando su curiosidad, su apetencia de saber más... Buscan ellos mismos, experimentan, discuten, reflexionan...". Si en un mundo cada vez más globalizado, mercantilizado y desregulado, los productos mediáticos en su gran mayoría "están -dice Octavio Getino- orientados a formar consumidores y no ciudadanos", la Educomunicación se constituye en una necesidad impostergable para formar ciudadanos críticos activos y creativos frente a la oferta mediática. Este es el único camino democrático, porque lo otro sería establecer controles y restricciones que tarde o temprano degeneran en la más deplorable censura y son el espacio propicio para el autoritarismo. En definitiva, como lo señala el mismo Getino, "una sociedad con alta capacidad de apreciación en lo audiovisual (y en lo impreso agregamos) exigirá también productos que estén a su misma -o a mayor- altura".

Jorge Enrique Adoum nos recuerda que cuando apareció el gramófono, se pensó que se cerrarían las salas de concierto, cuando el cine empezó a hacernos soñar despiertos, se vaticinó la desaparición del teatro, cuando el hipnotismo de los puntitos luminosos de la TV hizo su aparición, se supuso que ahora la víctima sería el cine. Hoy, con la industria electrónica multimedia y su vertiginoso desarrollo, ¿el libro impreso -se pregunta Sergio Ramírez- será reemplazado por una pantalla portátil de cuarzo líquido?, ¿el reino de la palabra escrita se perderá? No obstante las diversas respuestas (agoreras unas, optimistas otras) que se puedan dar a estas inquietudes, el hecho es que en esta época finisecular se han venido produciendo relaciones e influencias mutuas, a veces no muy claras, entre los medios de comunicación, la cultura de masas y la literatura, especialmente la narrativa, lo que permite vislumbrar un buen maridaje entre la palabra escrita y la tecnología multimedia. En **Medios, narrativa, fin de siglo** ofrecemos las reflexiones que nuestros colaboradores nos proponen en torno a estos complejos temas y múltiples preocupaciones.

CIESPAL



Fernando Checa Montúfar
Editor

MEDIOS, NARRATIVA, FIN DE SIGLO

En los años finiseculares que vivimos es cada vez más estrecha la relación entre medios, cultura de masas y narrativa; aunque también muchos son los interrogantes sobre el futuro de la palabra impresa ante el avance de la industria electrónica.



LA EDUCOMUNICACION

Ante una oferta mediática orientada mayoritariamente a la formación de consumidores, no de ciudadanos, no cabe la censura, pues daría lugar a deslices autoritarios; el camino es la educación del perceptor, la formación de un ciudadano crítico.

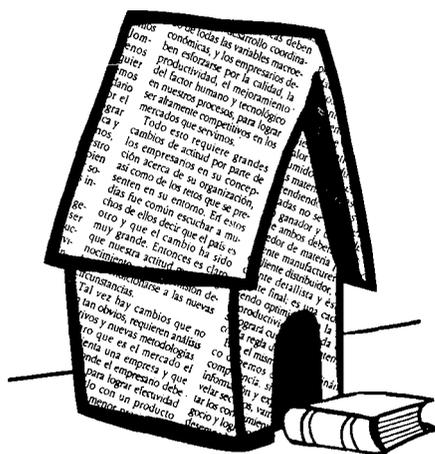
- | | | |
|---|---|---|
| <p>4 De medios y fines en comunicación educativa
Mario Kaplún 19651</p> | <p>29 Educación a distancia en el nuevo entorno tecnocultural
Carlos Cortés 19658</p> | |
| <p>7 La gestión de la comunicación educativa
Ismar de Oliveira Soares 19652</p> | <p>33 Nuevas tecnologías y educación formal
Susana Velleggia 19659</p> | |
| <p>12 Educación y medios: una conciliación necesaria
Gustavo Villamizar 19653</p> | <p>37 Educomunicación y cambios tecnológicos
Sandra Massoni,
Mariana Mascotti 19660</p> | |
| <p>16 Educación audiovisual y conciencia crítica
Octavio Getino 19654</p> | <p>38 Canadá: El video con fines pedagógicos
Clara Rodríguez 19661</p> | <p>44 Medios y narrativa finisecular
Emmanuel Tornés Reyes 19662</p> |
| <p>20 El juego de la televisión
Guillermo Orozco Gómez 19655</p> | <p>40 Ecuador: La prensa en la escuela
Luz Marina de la Torre 19662</p> | <p>49 Lengua y libro en la cibercultura
Jorge Enrique Adoum 19663</p> |
| <p>24 TV y desarrollo cognoscitivo infantil
Adriana Muela L. 19656</p> | <p>42 Brasil: La educocomunicación en la Ley
Ismar de Oliveira Soares 19657</p> | <p>54 La palabra para siempre
Sergio Ramírez 19664</p> |

59 Periodismo: Festejar la palabra *19667*
José Hernández

63 La entrevista como género literario *19678*
Rodrigo Villacís

66 ¿Para qué la ficción si la realidad basta? *19669*
Fernando Checa

APUNTES



CHÓCULO

69 Género, comunicación y cultura *19670*
Kemy Oyarzún

73 Sudamérica: las mujeres en las noticias *19671*

74 Aldea global o isla total
Galo Galarza *19672*

78 Periodismo virtual
Carlos Morales *19673*

81 Nuestra inconmensurable ignorancia *19674*
Manuel Calvo Hernando

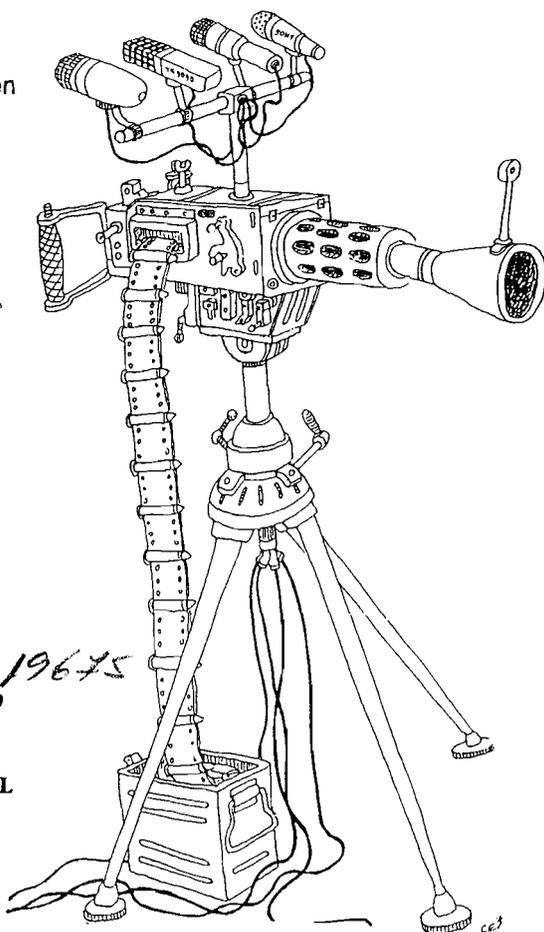
IDIOMA Y ESTILO

84 Las mujeres que aspiran y eso de la ortografía *19675*
Hernán Rodríguez Castelo

88 ACTIVIDADES DE CIESPAL

90 NOTICIAS

91 RESEÑAS



NUESTRA PORTADA Y CONTRAPORTADA

NICOLAS KINGMAN

“Falenas”,
1990, óleo, 0.90 x 0.64



Las mujeres que aspiran y eso de la ortografía



*El "escándalo zacateco" sobre la ortografía, originado, aunque no inédito, por Gabriel García Márquez, ha hecho que nuestro colaborador permanente en esta sección deje para luego la continuación del tema sobre la preposición **a**, iniciado en la Chasqui 57. Hernán Rodríguez ha querido pronunciarse en torno a esta encendida polémica, y atizar el fuego.*

CD: LISE

Un vespertino quiteño organizó una mesa redonda con el título y lema "El Ecuador que las mujeres aspiran". Y todo puede haber estado bien, menos esa manera de aspirar. Algunos aspiran cocaína. Las aspiradoras aspiran polvo común. Aquellas damas distinguidas mal podían aspirar el Ecuador, como si fuera uno de esos polvos. Los humanos aspiran a algo. Ellas sin duda aspiraban a un Ecuador mejor o lo que fuese.

Este caso de error, repetido, con motivo de esta sui generis aspiración, una y otra vez en la prensa quiteña muestra -por si hiciera falta- lo útil del asunto de nuestro artículo anterior "El periodista y la a". Aquí todo el entuerto aspiratorio se originó en el desconocimiento de una a.

No concluimos con este tema en el artículo anterior. Pero quede eso para la próxima entrega, porque entretanto el escándalo zacateco sobre la ortografía -cuya mecha encendió un sugestivo y punzante discurso de García Márquez- parece requerir pronunciamiento de esta sección de *Chasqui* que atiende a las relaciones del periodista con el lenguaje y el estilo.

Jubilar la ortografía?

Dar como solución de los malestares que origina la ortografía española su "jubilación" puede resultar pintoresco y fue para muchos escandaloso -y por eso la fórmula hizo fortuna-. Pero detrás de tan sumaria formulación hay substancia, que prosaicamente puede decirse así: ¿Es posible una reforma ortográfica radical? De serlo, ¿cómo hacerla?

Los malestares ortográficos -que son los que originaron la tempestad que desde Zacatecas se regó por todo el ámbito de la lengua- caen dentro de tres campos: la tilde, las mayúsculas y las letras.

Curiosamente en Zacatecas apenas se atendió a los dos primeros, y los medios, a la hora del escándalo, no les hicieron el menor caso. (García Márquez tocó la cuestión tildes pero de modo simplista y superficial, y hasta contradictorio. Porque tras haber argumentado que nadie va a confundir revólver con revolver, reclamó por un cierto "cántemos" -en lugar de cantemos- o un "muéramos" -en vez de muramos-, reclamo imposible sin ayuda de las tildes). Y, sin embargo, en ellos se da la mayor cantidad de equivocaciones.

Textos de su competencia, escritos por profesionales ecuatorianos de nivel medio, arrojaron en nuestra materia estos números:

135 mayúsculas mal usadas

5 monosílabos tildados (vió, fín, fué -dos veces-, dá)

1 adverbio en -mente sin tilde

1 palabra separada ("así mismo" en lugar de "asimismo")

2 tildes indispensables no puestas (en un "ésta" pronombre).

4 equivocaciones de letras.

(Caso presentado en mi artículo de "Idioma y Estilo", nº 1837, "Problemas idiomáticos del ecuatoriano medio", diario *EXPRESO*, Guayaquil, 30 abril 1981). Solo 4 problemas de letras frente a 13 de tildes y 135 de mayúsculas.

Las tildes

El subsistema ortográfico de las tildes ha llegado en español a un grado de rigor en un marco de extrema simplicidad que ya se querría cualquier otra lengua -lo mismo la que carece de tildes, como el inglés, que el francés, que tiene que habérselas con tres acentos gráficos-. En virtud de él cualquier hispanohablante puede pronunciar cualquier palabra, sepa o no su significado o su origen. Si lleva tilde pronuncia "bióxido", aunque no tenga la más puñetera idea de qué sea eso. De no existir las tildes, tendría que andar preguntando: ¿Esdrújula o grave? Y del pez, sé que es esdrújula si lo hallo "róbalo". (Y por ser esta la razón de la tilde, la necesidad de ponerla se extiende a las mayúsculas).

Esto de las tildes fue por largos períodos caótico en la lengua, y hasta cuando yo andaba por la escuela uno se topaba con soluciones o vacilantes o caprichosas. Como eso de no tildar *oir* por ser -se decía- infinitivo, cuando el hiato obligaba a marcar la I. Frente a esto, a fines de los cuarentas la Academia arremetió con la tarea de reformar completa y satisfactoriamente esto de las tildes.

Para 1952 estaba terminado el informe que iba a servir de documento básico para la reforma. Era obra de uno de los más competentes lexicógrafos hispanos del siglo, D. Julio Casares -el autor del justamente celebrado *Diccionario Ideológico*-. Ese mismo año lo publicó la Academia: *Nuevas normas de prosodia y ortografía*. 134 luminosas, penetrantes páginas, en las que lo único a que se atendió a fondo fueron tildes. (A la tilde se dedican 99 páginas de las 112 de texto; a las letras apenas de la 99 a la 105; solo, como es natural, para dar largas al asunto).

La Academia discutió el informe, hizo las consultas que preceden a cualquier pronunciamiento trascendental, y en 1969 publicó su *Ortografía*, declarando las nuevas normas "de aplicación preceptiva" -es decir, obligatoria-. Y, por más que no faltan gentes inescrupulosas que le hagan pronunciarse en materia ortográfica a la Academia cuando ellas lo requieren, nunca más volvió la Academia a decir nada sobre ortografía. (La segunda edición de su *Ortografía* -1974- apenas si retocó algún detalle y reparó alguna omisión).

Tildar es ahora en español cosa simple, precisa, lógica. En los polisílabos basta con saber -y ello es cosa de prosodia- si la palabra es esdrújula, grave o aguda. Si esdrújula, se la tilda sin más; si grave, se la tilda si termina en cualquier letra menos *n*, *s* o vocal; si aguda, al revés, se tilda si acaba en *n*, *s* o vocal.

Los monosílabos generalmente no necesitan llevar tilde. Pero hay unos contados casos de monosílabos de idéntica forma y distinta función y fuerza. Se requiere entonces la tilde para diferenciarlos -se llama a esta tilde, por ello, diacrítica-. La forma tónica (fuerte) lleva tilde; la otra, no: "Si quieres voy"; "Sí, quiero".

En el caso de encuentro de vocales, si hay hiato (y no es diptongo) se lo se-

ñala con la tilde. (¿Y cómo, si no, se lo señalaría?). Si "baúl" es bisílaba, por el hiato, lleva tilde. Y así se distinguen *aún* y *aun*: "¿No lo has terminado *aún*?" (*Aún* = todavía); "*Aun* los más insensibles se emocionaron" (*Aun* = hasta).

Restaba la cuestión de unos pocos bisílabos en los que también se da duplicidad de función y tonicidad: *este*, *ese* (etc.), adjetivos, y *éste*, *ése* (etc.), pronombres; *solo*, adjetivo, y *sólo* adverbio.

Para ellos la Academia optó por una solución acorde con el espíritu de la reforma: tildar solo en el caso de que la claridad lo requiera. (Aquí no lo requiere en absoluto y por ello yo no he tildado *solo*, aunque equivale a *solamente*).

García Márquez tocó la cuestión tildes pero de modo simplista y superficial, y hasta contradictorio. Porque tras haber argumentado que nadie va a confundir revólver con revolver, reclamó por un cierto "cántemos" -en lugar de cantemos- o un "muéramos" -en vez de muramos-, reclamo imposible sin ayuda de las tildes.

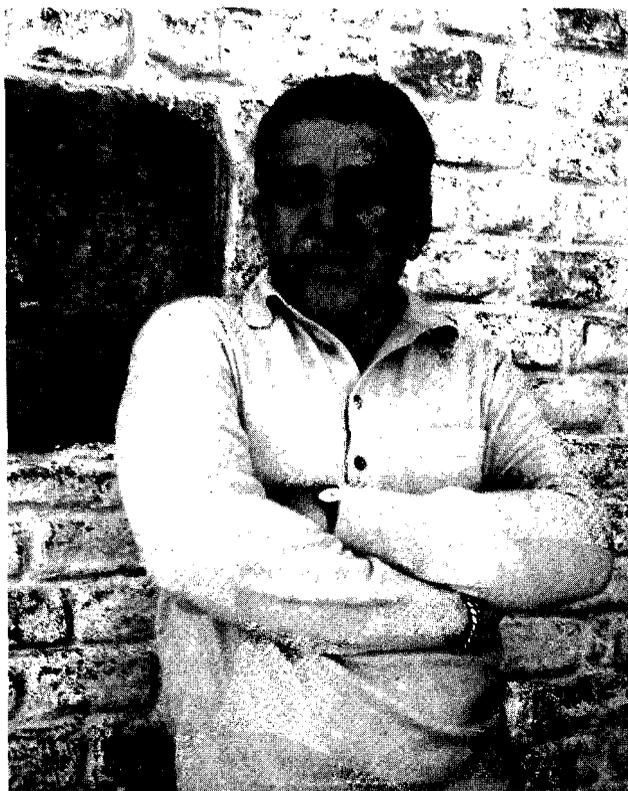
(Vale la pena advertir que en el caso de **solo** el informe de Casares recomendó lo contrario de lo que acabó por resolver la Academia. "Lo que sucede -escribió- es que las ocasiones de anfibología son tan notorias y frecuentes que consideramos aconsejable trocar lo consuetudinario en preceptivo" -p. 81-; es decir convertir la costumbre de tildar el solo-solamente en obligación). Y se completó la materia con las palabras compuestas.

Así que cabe terminar esto con algo que dije en el panel que sobre este asunto organizó el Colegio de Periodistas de Pichincha (Ecuador): "Quien falla en tildes, una de tres: o tiene bajísimo cociente intelectual, o nadie se molestó nunca en enseñarle cosa tan elemental, o es de esos médicos que se olvidan la gasa en el intestino del operado o de esos mecánicos que se descuidan de ajustar una tuerca...". En suma, que hay que arreglar esas anomalías y dejar a las tildes en paz, porque, si necesitaban reforma, ya la tuvieron, y satisfactoria.

¿Y las mayúsculas?

Tampoco en mayúsculas hay problema que reforma ortográfica alguna deba solucionar. Bien vistas las cosas, todas

Pero Avila y otros que piensan como él se equivocan en dos cosas de bulto. La primera: que lo antidemocrático no es la ortografía sino la desigualdad económica, que hace de muchos latinoamericanos mendigos y parias. Querer resolver la desigualdad "jubilando" la ortografía es coger la cosa por las últimas ramas.



La mecha de Zacatecas fue encendida por un "sugestivo y punzante discurso de García Márquez".

las reglas que preceptistas afectos a multiplicar normas dan -comenzando por la Real española- se reducen a una: lleva mayúscula inicial el nombre propio; no la lleva el nombre común. Y punto. Dejarse de venias y genuflexiones, que no son para eso las mayúsculas.

Bien escribe *El Comercio* de Quito "El presidente interino Fabián Alarcón", y debe escribirse "el expresidente Abdalá Bucaram". En ninguno de esos casos **presidente** es nombre propio y no tiene por qué llevar mayúscula.

Que hay ocasiones en que cabe dudar si estamos ante nombre propio o nombre común, es otra cosa, pero cosa en que la ortografía nada tiene que ver. Puede sentarse a esperar pacientemente que se la resuelva. Y es sabido que esa solución quien tiene que darla a menudo es el periodista.

Con parecer -y ser- tan simple esto de las mayúsculas, pienso que merece que se le preste alguna mayor atención. Lo haremos en un próximo artículo.

Y llegan las letras

Y quedamos ante la ortografía de letras. Si **elegía** y **lejí**a -salvada la e inicial,

que nada tiene que ver en este negocio- se pronuncian exactamente igual, ¿por qué escribir **elegía** con **g** y **lejí**a con **j**?

Aquí sí hay un problemita bastante más que incómodo.

¡Pero no lo es desde Zacatecas! El problema se plantea ya en toda su complejidad en un libro que hace poco cumplió... 500 años! Antonio de Nebrija dedicó capítulos de su *Gramática Castellana* -la primera de la lengua- a la ortografía de letras. (Este que resultaba libro solo de eruditos o bibliófilos está al alcance del lector común en mi *La Gramática Castellana de Antonio de Nebrija*, publicado con motivo del quinto centenario del libro, en 1992. Allí se podrá ampliar lo que aquí habrá de decirse tan someramente).

Dice Nebrija que el primer inventor de las letras -el que haya sido: a cosa tan obscura no se extiende- miró "cuantas eran todas las diversidades de las bocas en su lengua, i tantas figuras de letras hizo, por las cuales puestas en cierto orden representó las palabras que quiso". (Interesante ver cómo escribía "voces" el gramático).

